

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº. 3059.

Suscripción en Córdoba.	Por un mes... 8 rs.
	Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.	Por un mes... 10 rs.
	Por trimestre. 28 rs.

MARTES 4 DE JUNIO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

REVISTA DE MADRID.

El poderoso atractivo que esa bella mitad del género humano, que se llama mujer, ejerce sobre la otra mitad que se llama hombre, ha adquirido recientemente, digámoslo así, un nuevo encanto.

El secreto estaba cuidadosamente guardado en las profundidades de ese saco misterioso donde se ocultan todas las cosas que no se saben.

Una mano curiosa ha tropezado con él, y sacándolo de la oscuridad de su escondrijo ha dicho: aquí está esto.

La mayor parte de las mujeres que lean estos renglones, al llegar aquí, llenas de impaciente curiosidad acudirán al espejo buscando en él ese nuevo atractivo, ese nuevo encanto que poseían sin saberlo.

Examinarán atentamente las más seductoras combinaciones de la mirada, probarán todas las actitudes, todos los movimientos, todas las sonrisas y se apartarán del espejo, dirigiéndose á sí mismas esta pregunta íntima. ¿Qué será?

Después de una meditación más ó menos profunda se darán una palizada en la frente: ya están en el secreto.

La moda infatigable ha producido alguna nueva y extraordinaria maravilla, que hace irresistible para el corazón del hombre el imperio de las mujeres.

No hay duda; aquí hay alguna invención maravillosa, algún adorno supremo que posee la doble virtud de realzar la belleza de las mujeres hermosas y de ocultar las imperfecciones de las mujeres feas.

Aquí hay un vestido irresistible, un sombrero encantador ó un aderezo celestial que ha convertido de repente á la mujer en ángel.

—Será esto?

Quizá no sea un capricho de la moda, tal vez sea un prodigioso paso de la ciencia.

Quizá no sea ni un vestido irresistible ni un sombrero encantador, ni un aderezo celestial, acaso no sea más que el prodigo de un cosmético.

—Será posible?

Hay un hombre que ha descubierto la belleza eterna; este hombre que se llama Raynaud ha participado al mundo civilizado su descubrimiento por medio de la imprenta.

La lengua del siglo va de pueblo, de casa en casa, anunciando á las gentes que Mr. Raynaud vendrá dos reales el arte supremo de conservarse y embellecerse.

Hermoso hombre debe ser este.

Midamos toda la profundidad de esta maravilla.

Nada hay mas caro para los hombres que la belleza de las mujeres: la pagan á peso de oro y muchas veces á peso de desdichas; pero ¡oh, felicidad! Raynaud vende la belleza eterna á dos reales.

La naturaleza avergonzada debe huir y ocultarse en el último rincón de la tierra.

Ella otorga el don de la hermosura á su capricho, gratis, es verdad, pero apenas lo da cuando lo quita:

Hermosura fugitiva que deslumbra como la luz del relámpago, y que como el relámpago desaparece.

Hermosura cruel que se escapa precisamente cuando mas se necesita.

El Sr. Raynaud es mucho mas generoso que la naturaleza: da por dos reales una belleza eterna.

Las mujeres, embellecidas por el Sr. Raynaud, pueden decir ya sin escrúpulo y sin reparo: esta belleza es mía como los demás decimos: ese es mi sombrero, este es mi reloj, aquella es mi casa.

—Será este el nuevo encanto que ha adquirido el atractivo de las mujeres?

Tampoco es éste.

Ni á la moda, ni á la química, ni al arte de monsieur Raynaud deben las mujeres este famoso descubrimiento.

No consiste ni en la corrección del perfil, ni en la gracia de la sonrisa, ni en la dulzura de la mirada.

No consiste tampoco en el aire seductor de un lazo espiritual, ni en el color, ni en la figura, ni en los adornos.

Es un atractivo que no está en las mujeres, que está solo en la mujer, porque está en todas y solo podemos encontrarlo en una.

Encanto singular, ellas mismas no saben que lo tienen, y parece como que están empeñadas en no querer tenerlo.

Fijemos por un momento la mirada, detengámonos un instante.

No hay nada que quite tanto la vida al hombre como las mujeres.

Todos dicen á todas: Juana, Emilia, Francisca, Nicolasa, Julia: yo me muero por ti.

—Quién no ha oido y quién no ha dicho muchas veces: esa mujer me está matando?

Esa mujer es unas veces una y otras veces otra, ó más bien, eso lo dicen todos los hombres de todas las mujeres.

—Me quieras? pregunta la mujer.

Siempre que hace esta pregunta es que lo sabe.

El hombre contesta: no como, no duermo, no pienso, no vivo.

Eso lo preguntan todas y lo contestan todos.

Los hombres se pierden por las mujeres, se arruinan por las mujeres, se deshonran por las mujeres, se mueren por las mujeres y se matan por las mujeres.

—Las mujeres: hé ahí la muerte del hombre.

Pues bien, hé aquí el prodigo:

Las mujeres nos matan, pero hay una mujer que nos alarga la vida.

—Dónde está esa mujer?

—En todas partes.

—¿Cómo encontrarla?

—Donde quiera que haya una mujer esa es.

—Será hermosa?

—O fea.

—Será rica?

—O pobre.

—Son todas?

—Es una.

—Una sola posee ese singular privilegio?

—No, lo poseen todas.

—Hé aquí una cosa incomprendible.

—Hé ahí una cosa matemática.

—Es un juego de palabras.

—Todo lo contrario, es una serie de hechos.

—Quién los sabe?

—La experiencia.

—Quién los cuenta?

—Los números.

—Abramos el arcano.

El doctor Stark ha leído á la academia de Edimburgo una estadística; de ella resulta que los hombres casados viven por término medio veinte años mas que los solteros.

Y debe ser así.

El amante dice á todas las mujeres: «por ti me muero».

El marido dice á la mujer: «Por ti vivo».

Dice el amante: mi esperanza, mis ilusiones, mi amor.

Y dice el marido: mi mujer, mis hijos, mi familia.

El amante dice: estoy loco.

El marido dice: estoy contento.

Soy feliz, esclama el amante.

Y esclama el marido: soy padre.

«Tú eres mi alma, tú eres mi vida, tú eres mi corazón», dice el amante á todas las mujeres.

Y el marido solo puede decirle á una sola: «Tú eres mi mujer».

Hé aquí una doble cuestión de moral y higiene.

Y hé aquí el nuevo atractivo que ha adquirido el imperio que la mujer ejerce sobre el hombre.

Hé aquí un encanto con que ellas no contaban.

Las mujeres matan.

La mujer dà la vida.

Todas son mentira.

Una es verdad.

Todas son la locura ó el vicio. Una es el juicio y la virtud.

Muchas son el placer.

Una es la felicidad.

J. S.

CORTES.

Sesiones del día 1.º de Junio.

SEÑADO.

Se abrió á las tres menos cuarto por el señor presidente.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Sié discusion fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de petición.

El Sr. Pastor reclamó con arreglo á lo que prescribe el art. 30 del reglamento, que se diese cuenta de una proposición de ley que había presentado.

El Sr. Presidente manifestó que la mesa, haciendo uso de sus facultades, había creído que la proposición del señor Pastor era de las que debían discutirse en sesión secreta, y que así lo tenía resuelto.

El señor Pastor declaró que resistaba su proposición.

Continuó la discusion del proyecto de ley de reemplazos, y se aprobaron sin debate los tres primeros artículos.

Seguia la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

CONGRESO.

Empezó á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leída el acta de la anterior fue aprobada.

Varios señores diputados presentaron proposiciones.

El Sr. García Llera anuncio una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre reforma de la ley de enjuiciamiento.

El Sr. Lacy preguntó si el ministro de Estado, negociaba tratados de comercio con alguna potencia.

El Sr. Presidente dijo que se pondría dicha pregunta en conocimiento del gobierno.

Se leyó el dictámen de la comisión sobre la proposición de ley de reforma del régimen.

Seguia la sesión á la hora de retirarse de la tribuna.

SECCIÓN OFICIAL.

La Gaceta del 1.º publica precedido de un extenso preámbulo, un real decreto estableciendo los presupuestos de la isla de Cuba para el año que empezará en 1.º de Julio de 1867 y terminará en fin de junio de 1868.

NACIONALES.

En la última sesión secreta que celebró el Congreso para tratar de su presupuesto interior, se acordaron notables economías y entre ellas la supresión del carroaje de los señores secretarios.

De Tortosa dan la noticia de haberse hallado asesinado dentro de la gruta que hay á la cabeza del puente, un artillero que estaba de vigilante. El cadáver estaba destrozado el cráneo y el cuerpo acorralado de heridas. El presunto reo es otro artillero que ya está en poder de los tribunales militares.

La Gaceta ha publicado el estado de las cantidades presupuestadas para atender á las obligaciones del Tesoro en el mes actual. La suma total asciende á 377 millones de reales, figurando en ella la cantidad de 199,989,462 rs., importe del semestre de la deuda; aparte de esto se destinan 34 millones al pago de intereses de ferrocarriles.

Las sumas consignadas para construcción de carreteras ascienden á ceros de 10 millones; á 2 las destinadas á fomento de buques, y á 1,861,122 las dedicadas al aprovechamiento de aguas y á la navegación marítima.

El gobernador superior civil de Puerto Rico participa con fecha 9 del corriente que el órdeo y la tranquilidad continúan sin alteración en aquella isla, y que la salud pública era satisfactoria en la misma, á excepción de la capital, en donde se experimentaban algunos casos de fiebre amarilla.

El jurado de la exposición Universal ha premiado con medalla de plata la magnífica colección de maderas y demás productos forestales que presentó en aquel concurso nuestro cuerpo de ingenieros de montes.

Por el Congreso de los diputados se ha remitió al Senado el proyecto de ley autorizando al ministro de Estado para que al terminar el ejercicio del actual año económico pueda verificar una transferencia de crédito, dentro de la cifra total de los créditos asignados á diversos capítulos del presupuesto de dicho ministerio.

El Espíritu Nacional, preocupado con la crisis de subsistencias que amenaza á España, pide el restablecimiento de los posibles y el establecimiento inmediato de bancos agrícolas e industriales situados en las cabezas de partido judicial como sucursales de los de provincia, que á su vez deberán serio del Banco general agrícola establecido en la corte. A estas instituciones deberían consagrarse los productos de las ventas de bienes de propios

(76)

—Cómo?
—El rey me ha encargado que averigue...

—Quién es Mariana.
—Precisamente. Pero yo, que coabito con vuestra alianza, veo ahora...

—Que seré impenetrable, ¿no es verdad?
—Sí.

La condesa guardó silencio por un instante. Una lucha posterior la ocupaba, lucha terrible entre su orgullo y su ambición. En fin, el orgullo quedó vencido.

—Pues bien, dijo ella, llevadme ante el rey; quiero complacerle satisfaciendo su curiosidad.

—Llevarlos á su presencia? esclamó Raoul. ¿Y dónde?

—Donde se halla el rey.
—Eso es imposible! El rey desea guardar el incógnito.

—Hará una excepción en favor mio. Venid.

que perciben los pueblos, para facilitar así recursos no solo al labrador, sino al industrial.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Viena, 31.—Un despacho oficial de la legación austriaca en Washington, fechado ayer, dice con referencia a informes dados a su gobierno por el señor Campbell, representante de la Unión americana en Méjico, que el general juarista Escobedo había tomado a Querétaro el dia 15, y que el emperador Maximiliano había capitulado sin condiciones.

Londres, 4.^o—Ayer se cayeron en esta capital las ratificaciones del tratado relativo al Luxemburgo.

Paris, 31.—Londres, 30.—El Banco ha bajado el descuento a 2 1/2%.

Lord Stanley dijo a las Cámaras que no había recibido la confirmación de que el emperador Maximiliano haya sido ejecutado por Juárez a ser fusilado.

Nueva York, 29.—Una carta firmada por el señor Mac-Culoch, secretario del Tesoro, hace constar que es inevitable un aumento de provisiones en la draria.

Berlin, 30.—El emperador de Rusia ha llegado á esta capital.

Paris, 31.—Las noticias de Méjico no pueden san mas contradictorias.

Hay se ha recibido otro despacho de Nueva York, confirmando la noticia de que Juárez habia mandado fusilar al emperador Maximiliano y sus oficiales.

Las embajadas majestuosas desmienten no verá á esta noticia.

Londres, 30.—El emperador de Austria Paris ha principios de julio.

Jugy, 30.—Las medidas contradictorias, radicales han sido suspendidas a consecuencia de órdenes que se acaban de recibir de Bucharest.

Dicen de Hamburgo que siguen las prisiones y que los visitas domiciliarios continúan en toda la extensión de aquello antiguo reino.

El gobierno francés ha invitado Inglaterra de nuevo, para hacer una demanda colectiva en favor de Gandy; pero el gobierno inglés ha declarado que su política no le permite hacer representaciones de esta clase.

Sin embargo, lord Stanley ha prometido que Inglaterra lo apoyaría á Turquía que rechaza las demandas en este sentido de otras potencias.

La cámara electiva de Portugal ha aprobado la última parte del proyecto de reforma administrativa. Los periódicos recibidos hoy se congratulan de que este proyecto, que no tardará en ser ley del reino, constituirá la reforma administrativa más liberal de Europa.

El ferro-carril del Mediodia de Francia será dentro de poco uno de los mas favorecidos. El 15 de junio debe abrirse al público el servicio completo de Tolosa á Bayona que comprende todos los establecimientos feriales de los Pirineos como Bagneres de Luchon y Bigore, Canfranc, Agas-Buenas y Agas-Calientes y al més Tarbes, Pau y Biarritz. De modo que enjenes podrán visitarlos todos estos pueblos en pocas horas.

Pero su verdadera importancia será ba-

jo el punto de vista comercial por el enlace inmediato de España con Marsella, Tolon, Niza y los puertos del litoral italiano.

La Gaceta de la Cruz da cuenta de haber sido presos veinte sargentos y soldados del antiguo ejército hanoveriano y conducidos á Minden. Noticias que desde hace algún tiempo se permitieron gases extraordinarios, y en efecto se les encontró á cada uno de ellos 20 thalers, y además billetes en que estaba puesto con lápiz el nombre de un personaje notable de Liege que daba darles instrucciones ulteriores.

Todavía no ha terminado la lista de los príncipes reinantes que visitarán la exposición de París. Hoy nos dicen de París se tiene noticia de la próxima llegada de George Victor, príncipe soberano de Waldeck y Pyrmont, Guillermo Adelberto, conde de Waldeck-Pyrmont y de Liniburg Gailldorff, el duque Ernesto II, de Sajonia-Gotha y de su hijo Carlos de Sajonia-Weimar-Eisenach.

Una carta de París que publica el *Moniteur*, anuncia que se ha restablecido la tranquilidad en aquella parte de América, habiendo sido descubierto y reprimida una conspiración cuyo objeto era derribar al gobierno del istmo con ayuda del de Bogotá. Las medidas exageradas tomadas por el general Olarte habían restablecido la confianza. El general Leopoldo Goda que había derribado el gobierno de Santa Marta y que amenazaba a Panamá, ha sido abandonado por sus tropas, viéndose obligado a refugiarse en Cartagena de Indias.

Un descubrimiento de los más curiosos acaba de tener lugar en China. Se trata nada menos que de una ciudad israelita que contiene un millón de habitantes, sometidos á la ley de Moisés, con privilegios especiales, en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés que profesa el culto israelita, es el que ha encontrado á esa desconocida Jerusalén, de la que dà interesantes detalles el órgano principal de la población judía en Londres.

Dijo una cosa de Lima que publica la *Cronica de Nueva-York*.

«La escuadra peruana surta en el puerto de Valparaíso, está próxima a pronunciarse á favor del general Cáceres, ex-presidente constitucional. Heleido una carta de un comandante de la guarnición de uno de los buques, sujeto bien educado y perteneciente á una de las principales familias de la capital, que dice:

«No tendría nada de extraño que en el próximo vapor les participara que me había desembarcado, y que la escuadra había desobeccido al gobierno de Prado, mejor dicho, que ha desconocido al gobierno de Lima y que solo reconoce á Cáceres; yo, aun cuando no soy partidario de Prado, pues lo desprecio, no quiero que mi nombre se cite con desprecio por la gente ignorada y mis iguales.»

Del mal al menos.—Del catorce al veinte y uno—anuncia burócrates Yague.—Puesto que no son el nueve—doy al pronóstico el pase.

—Una mas.—Hemos oido asegurar que si para la próxima feria se termina la fiesta de campaña que se construye por la Diputación provincial para las pruebas y ensayos de sus máquinas agrícolas, se colocará en el real, á fin de que puedan tomarse por sus individuos y sus dependencias todas las noticias y todos los datos que el mercado pueda suministrar.

El gobierno austriaco ha disuelto la dieta de Gracia, manifestando en el decreto de disolución que muy pronto volverá ser convocada. La retirada de la mayoría de dicha cámara ha puesto de manifiesto pretensiones que hacen impo-

sible la realización de un acuerdo constitucional.

El gobierno prusiano no va á tomar medidas excepcionales en Hanover. Lo que hará únicamente será separar el poder civil del militar, quedando así Hanover al nivel de los demás territorios anexionados.

La Gaceta de Viena asegura que la coronación del emperador Francisco José, como rey de Hungría, se verificará el 8 de junio, salvo impedimentos imprevistos.

—Obra.—Damos las gracias al Sr.

Alcalde por la mejora del piso á la entrada á la puerta del Osario. Su estado era verdaderamente deplorable.

—Buena acción.—La segunda banda de música municipal ha ofrecido al Ayuntamiento la quinta parte de los productos que resulten de todas las funciones públicas á que la misma asista, para beneficio del Asilo de Mendicidad, y aunque lo desean no lo hacen de mayor cantidad por que, siendo casi todos sus individuos artesanos, no es posible por ahora desprendere de mayor cantidad á favor de tan humanitario establecimiento.

El director de la misma pondrá dicho producto á disposición de la persona que por el Ayuntamiento se designe para ello.

—El último grado.—En la noche del sábado un hombre, que según se decía había apurado dos cuartillos de aguardiente, se encontraba en un desplorable estado en la calle de las Cabezas.

El sereno del distrito lo recogió para llevárselo á la casilla, pero al llegar frente al gracioso pilar de la calle de S. Fernando el pobre hombre se asustó sin duda, cayendo al suelo y heriéndose gravemente una ceja, la boca y la nariz. Acudieron mas serenos y entre todos fué conducido en una escalera al hospital.

—Exámenes.—Esta tarde terminan los examenes de las escuelas públicas con los de niñas de la escuela de San Pedro, establecida en la calle de Lineros. Empiezan á las cuatro.

—Feria.—En todos los pueblos de la provincia se preparan grandes caravanas para venir á nuestro celebre mercado de la Saúd. Nuestro estimado colega *El Mensajero* de Lucena, después de ocuparse de nuestra feria y de publicar el programa de la misma, concluye con estas palabras: Aunque muy anticipada damos nuestra mas cordial enhorabuena al municipio de la capital por el brillante éxito que teñirán los generosos esfuerzos que hace para proporcionar solaz y distracciones á todas las clases al pueblo que tan dignamente representa.

—Pero otras siguen.—Anteayer concluyeron durante esta feria las quimeras de gallos en el circo de la plaza de las Dalias.

—Elecciones.—Ha sido elegido diputado provincial por el partido de Balalcá D. Francisco de Lora y Daza.

—A la vista.—Desde pasado mañana se encontrarán en la ocaña de Rábade los doce toros que se han de lidiar en Córdoba en la próxima feria.

—Concurso.—El juzgado de Buñol cesa por edictos a los acreedores de D. Pedro Torrijo y Puentes, para que durante veinte días que esparsen el 12 del mes presenten los titulos justificativos de sus créditos.

—Empiedro.—El dia 16 del actual se subasta en Puerto Genil por el tipo de 200 escudos la conservación del empeñado público en el año proximo.

—Claro oscuro.—En la primera corrida de toros de la feria habrá la novedad de ser negros los seis toros que van á lidiarse y blancos los caballos de los picadores.

—Bueno.—Los sombreros de pri-

—Edicto.—Con fecha 22 de Mayo se cita por veinte días por el Juzgado de Castro á los que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Sotomayor.

—Subasta.—El dia 10 del actual se subasta en Villanueva de Córdoba el servicio del alumbrado público de aquella villa, por el tipo de 654 escudos 500 milésimos.

—Peligros.—Por una remontada morena, —ha perdido la vida Gil Marichena,— y un amigo que yo conocí en Trubis,—la salud pálida perdió en rubis,— y por una andaluza, un majadero—perdió muy buen dinero,— y por una francesa targatona,—perdió una real moza de Valencia,—perdió hace mucho tiempo la paciencia,— y por una terrible catalana,—ha perdido la gama de decir á las bellas que lo son,— y ofrecerles mi amado corazón.— Si te gusta, lector, una mujer,—antes mira si tienes que perder.

—Me gusta.—Los vestidos cortos continúan muy en moda, y con ellos, llaves medias de color y botas altas; las medias fondo blanco con raya de color son las que gozan de mas favor. Las bragas de color empiezan a desear un poco, y segun dicen de París, este verano se llevarán muchas enaguas blancas, adornadas con anchos volantes marigüitas.

—Chismes.—Hé aquí, segun «El Figaro» de París, la ocupación habitual de cada una de las principales ciudades de Europa: Amsterdam comercio, Ateneo conspiro, Berlín moda, Bruselas discute, Brest se lamenta y se asombra, Dublín mendiga, Elsinborg sueña, Francfort enemiga, Génova lee, Hamburgo come, Hannover duerme, Casel sopla, Constantinopla se baña, Copenhague se adorna, Leipzig lee, pero solo su periódico local, Lisboa sonríe, Londres se sesúa, Lyon trabaja, Madrid sufre, Manchester embala, Múnich bebe, Nápoles sufre, París habla, Pest habla, mes, San Petersburgo calla, Stockholm se divierte, Turín se viste de gala, Venecia ama, Varsovia suspira, Viena sigue y Roma rezá.

—¿De quién será?—Un cuadro que se creó original de Rafael ha sido encontrado en Génova en poder de ciertos próximos acusados por la policía inglesa de un robo consistente en objetos de artillería.

—Pero otras siguen.—Anteayer concluyeron durante esta feria las quimeras de gallos en el circo de la plaza de las Dalias.

—Elecciones.—Ha sido elegido diputado provincial por el partido de Buñol D. Francisco de Lora y Daza.

—A la vista.—Desde pasado mañana se encontrarán en la ocaña de Rábade los doce toros que se han de lidiar en Córdoba en la próxima feria.

—Concurso.—El juzgado de Buñol cesa por edictos a los acreedores de D. Pedro Torrijo y Puentes, para que durante veinte días que esparsen el 12 del mes presenten los titulos justificativos de sus créditos.

—Empiedro.—El dia 16 del actual se subasta en Puerto Genil por el tipo de 200 escudos la conservación del empeñado público en el año proximo.

—Claro oscuro.—En la primera corrida de toros de la feria habrá la novedad de ser negros los seis toros que van á lidiarse y blancos los caballos de los picadores.

—Bueno.—Los sombreros de pri-

(74)

—Cuando me balleste con Mariana?

—Justamente.

—Y... ¿me ha encontrado bella?

—Muy bella.

—¿Cómo muy bella?

—Pardiez esclamó Raoul, ¿cómo queréis que os diga?

—Veamos, hablad formalmente... No sois mi amigo?

—Sin duda.

—Entonces no me oculteis nada.

—Nada. A mi siempre me gusta decir la verdad.

—Decías que le he parecido bella?

—Si, señoro.

—Y vió despues á Mariana?

—Cree que si.

—Y le pareció mas bella que yo, que es cierto?

—Lo ignoro, señoro.

Una sonrisa melancólica asomó á los labios de Diana, y exhalando un profundo suspiro, añadio:

—El rey ha dejado de amarme.

—Todo acaba en este mundo, dijo filosóficamente el paje; lo mismo el amor que el odio.

(79)

nera que teneis de divertiros y de tomar parte en la fiesta?

El rey se estremeció al reconocer la voz de Diana y quiso huir, pero ella le dijo:

—Ya caixa. En ese pabellón hay un ser misterioso que os detiene con una fuerza irresistible.

—Puede ser, murmuró Enrique II.

—Entonces ofrécedme vuestra braga.

—ser caballero, y tal vez os ma-

nifeste lo que deseais saber.

Subyugado Enrique por la mirada

y el acento de su antigua amante,

ofreció el brazo á la condesa y se dejó

conducir por el jardín.

Lo que entre ellos ocurrió nadie

puede saberlo.

Al cabo de una hora y cuando se

separaron, decía Diana en voz baja:

—Ah! condesa de Poitiers, hoy has

hecho un terrible sacrificio. ¡Estás

mas humillada que la duquesa de

Etampes!

(78)

Diana se puso el antifaz y se cogió

del trazo de Raoul. De esta suerte

aterrizada las sillas de baile y lle-

garon á los jardines para dirigirse al

pabellón; pero cinco pasos antes de

llegar á aquel sitio detuvose Raoul

repentinamente.

—Mirac, condesa, dijo el paje, el

rey está allí, en el Bosquecillo.

maevas son frescos, ligeros y graciosos. Entre otros modelos, citaremos como muy elegante el sombrero *Mignon* que es de crepon blanco, y que está adornado con dos trenzas suizas que caen sobre los hombros; al lado izquierdo del sta lleva un ramito de rosas. El sombrero *duquesa*, también de crepon blanco adornado con un filo de perlas y con un ramo de lila, es otro de los elegantes modelos.—La moña se estiende también a los abanicos. Los de color de peja hechuras impecables, son los mas adoptados para trajes de campo; para trajes esmeraldas están muy en moda los de madera o marfil, y por ultimo, para traje de sociedad el abanico de encaje es el único adoptado.

Es curioso.—La colina de la coronación sobre la cual jura en una plaza de Buda-Pest el emperador-rey Francisco José, siéndole a la Constitución del pueblo húngaro, será formada con paletadas de tierra tomada de los comitados (provincias) de Huagría. Es curioso darle el saber en qué celebres lugares recogerán estas paletadas de tierra. La ciudad de Chemnitz envia tierra del monte Calvario, sacada del sitio donde antes estaba construida la ciudad. El comitado de Zala toma su porción del lugar en que nació D.-K., el libertador de Hungría. La ciudad de Oldemburgo la recogerá en el monte de Königsberg, en el parque en que, según la leyenda, el rey de Hungría coronado dio con su espada los cuatro golpes tradicionales. La ciudad de Gran envia tierra procedente del sitio en que, al decir de la leyenda, vió la luz el santo rey Esteban. El comitado de Liptau la recogerá en el lugar en que Francisco Rakoczy libró una gran batalla. El comitado de Grasla tomó el sitio en que estuvo la capilla de la residencia histórica de San Esteban. El comitado de Uag prestará su contingente de la célebre torre de Ungvar, de la cual los húngaros se posionaron por vez primera en 889 bajo el mandado de Almas. De allí perió Apud para conquistar su nuevo país; allí también fue coronado rey.

Bulletin religioso.

Hoy.—S. Alejandro, obispo y San Francisco Caracciolo, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Primer dia de novena a Ntra. Sra. de Villaviciosa en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

Mañana se celebrará una solemne función en la Iglesia de San Basilio, ofrecimiento de los cultos del mes de María; en la que predicará el Sr. D. José Coronado y Conde.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

El primer acto de la ópera del maestro Verdi, *El Trovador*.—El acto cuarto de la ópera del maestro Verdi, *Hernani*.—Dando fin con la preciosa zarzuela en dos actos, verso de D. Antonio García Gutiérrez y música del Maestro Arrieta, titulada: *Llamada y tropa*.—En el 2º acto de la zarzuela tiene lugar un coro cantado por 20 niños de esta capital.

Precios:—Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateras, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2.

A las nueve en punto.—Entrada general, 4 rs.

PLAZA DE TOROS.

Con motivo de la feria de Ntra. Sra. de la Salud, se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte en los días 10 y 11 de junio de 1867, (si el tiempo no las impide.) La plaza será presidida por la autoridad competente.

Primera tarde.—Seis hermosos toros de las testamentarias de la Excmo. Sra. Marquesa de Vilaseca, y de su hijo el Sr. Marqués de Olivares, vecinos de esta ciudad, sin divisa por ser todos de un mismo dueño.

Segunda tarde.—Tres hermosos toros de la famosa ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino de esta capital, con divisa blanca y encarnada, y tres del Sr. D. Andrés Fontecilla, vecino de Baeza, oriundos de la del Sr. Marqués de Navasquelle, con divisa celeste.

Espadas.—Antonio Luque, *Cuchares*, y Rafael Molina, *Lagartijo*, que matarán alternando.

Picadores.—Antonio Arce, de Madrid, Miguel Alarcón, de Sevilla, Juan de Dios Bejarano, de Córdoba y además dos reservas.

Banderilleros.—Juan Yust, de Sevilla.—José Gómez, *Gallito*, de id.—Benito

Garrido, (a) *Villavicosa*, de Madrid.—Rafael Bejarano, (a) *Cano*, de Córdoba.—Rafael Luque, de id. y Francisco Bejarano, de id.

PRECIOS.—Sábados: Palcos, 200 rs.—Sillas de barandilla, 16.—Segundas sillas de id., 10.—Antepecho de teodido, 8.—Delanteras de grada alta, 10.—Centro de dicha grada, 4.—Entrada general, 12 reales y 8 mrs.—Sal: Entrada general sin distinción alguna, 8 rs. y 8 mrs.

La plaza se abrirá á las 2 y dará principio la función á las cuatro y media en punto.

El ganado estará de manifiesto tres días antes de las funciones en la dehesa de Rabaneras, para que los aficionados puedan juzgar de su edad, condiciones y buen trapío.

Correos de ayer.

La Gaceta del 2 no contiene disposición alguna de interés general.

La proposición de ley cuya lectura autorizaron el sábado las sesiones, es como sigue:

Artículo 1º. Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar en pública subasta, sin subvención alguna del Estado, la concesión de un ferro-carril que, perteneciente a Jerez de la Frontera, termine en el puerto de Bonanza, pasando por Santurce de Barrameda.

Art. 2º. La concesión se hará con arreglo al proyecto de D. Rafael Esquivel y Vélez, favorablemente informado por la junta consultiva de caminos, canales y puertos, y concluido de un todo el expediente con cuantas condiciones y requisitos previenen las leyes.

Art. 3º. La concesión se otorgará por 99 años, que empezarán á correr desde el dia que termine el plazo de la construcción; los trabajos deberán principiar dentro de los tres meses siguientes de la concesión y estarán terminados en el plazo de los años.

Art. 4º. Esta línea férrea será subvencionada con la cantidad de 100,000 escudos acordados por la diputación provincial de Cádiz, pagaderos en diez años, y 400,000 escudos acreditados por los ayuntamientos de Almuñécar, Barrameda y Chipiona, pagaderos en diez años, según consta en los expedientes instruidos con este objeto, y que existen en el ministerio de Fomento.

Art. 5º. La primera cuantía se considerará vencida para su pago á los seis meses de haber dado principio á las obras, siempre que se acuerde por certificado del ingeniero de la división, haberse invertido en ellas el doble de la cantidad que deba recibir el concesionario. Los plazos anuales sucesivos se contarán desde el dia del vencimiento del primero, exigiendo en todos ellos el certificado con las mismas condiciones.

Art. 6º. Este camino disfrutará de todas las exenciones, franquicias y privilegios que las leyes tienen otorgadas y otorguen á las empresas de ferrocarriles para la construcción y explotación de los mismos.

Manuel Montaño y Dávila.—Salvador González Montero.—Perez Molina.—R. Sanchez Mendoza.—Horacio Alcolea.—Bartolomé Velázquez Gatzela.—Rafael Cerveró y Valdés.

Ha llegado á Madrid el señor Mesdach, ingeniero y director de la empresa de fabricación de moneda española de bronce. El objeto de su venida es dar mayor impulso á la acuñación, montando en gran escala las máquinas en Sevilla, Segovia y Jubia.

La junta de apoderados del Monte-Pío facultativo ha dirigido una instancia al Congreso para que declare esto que los pensionistas á quienes representan no están obligados á contribuir con el impuesto que se establece en el proyecto de presupuestos. Igual pretensión han formulado los apoderados del Monte-Pío facultativo, sociedad de socorros mutuos, establecida en la corte.

Varios presbiteros de la villa de Campanario, provincia de Badajoz, han solicitado del Congreso que a los eclesiásticos poseedores de capellanas colectivas ó familiares se les declare la propiedad, mientras vivieren, de los bienes en que consista la dotación de los mismos.

El 31 fue aprobado por la comisión general de presupuestos el artículo de la ley.

Fue combatido el artículo en que se propone el abono de tiempo de servicios para las clasificaciones á los delegados del gobierno en los Bancos; si bien debía consultarse con el señor ministro de Hacienda la conveniencia de suprimir dicho artículo.

S. presentaron varios proyectos que se adicionaron a la de la Comisión.

Uno por el Sr. B. Z. (111, 10, 114) para que en los estados de los empadronados permanezca deudas hasta que sea satisfecho el plazo de los años en el anterior empleo, si aprueba que los intereses se den por rigorosa afluencia.

Otro por el Sr. C. G. C. (111, 10, 114) con el objeto de fijar reglas para el ascenso y colocación de empleados.

Y otros por el Sr. Villanova para la conversión de las cargas de justicia en renta consolidada del 3 por 100.

De todas estas propuestas se acordó dar conocimiento al gobierno antes de tomar resolución definitiva.

Ha fallecido en Barcelona D. Luis González del Valle y Barrio, capitán del batallón de cazadores de las Navales. Ese batallón oficial ha sufrido una deserción de un 30% de abandono que hace más sensible su miseria. Habiéndose hecho dos años de guerra en San Sebastián, se lanzó a robar la marina en unión con otros oficiales de su batallón á salvar los naufragios de un buque que había zozobrado en la Concha. Habiendo caído al agua desde la laucha en que maniobraba, continuó trabajando intrepidamente, sin reparar el accidente en tanto que sus esfuerzos eran necesarios. Desde entonces daban los padecimientos que lo han llevado al sepulcro, dejando sumida en el mayor desconsuelo á su joven y ejemplar esposa y huérfano á un tierno hijo.

Los individuos de la asociación para la reforma arancelaria han presentado al Congreso una exposición pidiendo que se desestime la pretensión proteccionista de los fabricantes de papel, declarando su disconformidad con la ley de 1864 de reforma fiscal en el sentido de que se rebaja dictos derechos progresivamente en un plazo determinado, hasta anularlos ó dejarlos reducidos a un derecho puramente fiscal.

También han presentado una exposición en un solo sentido variado cuyos artículos es de difícil aclaración el contenido de la misma.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

CORDOBA.—S. L. G. (111, 10, 114)

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

En la exposición se dice que los derechos sobre el papel están siendo abusados.

SECCION COMERCIAL.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 42 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

De Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 45 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 45 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y

SECCION DE AVISOS.

LO NO CONOCIDO EN BARATURA.

Vino superior y puro de Valdepeñas blanco y de color, por el propio cosechero, calle Cabezas núm. 5 a los precios siguientes: Cuartillo un real, media cuartilla, 4 rs. 4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Siete Riachuelos núm. 6. Darán razón en la calle de Gondomar núm. 4. 4-2

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alfayatas término de esta ciudad, el de la Haza del Espino, encalvado en el de la Rambla, baza de Jajagran en el de Castro del Río; y huerta del Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador D. José María de Lecea, calle José Rey núm. 4. 8-2

Venta. Hasta el dia 15 del corriente Junio se oyen proposiciones en la Nota de D. Sebastián Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 14, para la venta de un buerto, calle de Barrionuevo núm. 44; una casa calle de Juan Palo, núm. 2, en esta ciudad; un plantón de olivos y viña de primera calidad, y varias hazas de pinos en Trassierra, y cinco hazas de tierra calma, en Baena. 4-2

Arrendamiento. Desde el dia hasta la feria ó hasta San Juan, según convenga, se arriendan dos habitaciones bajas, una cuadra con seis plazas, un corral con colgadizo y otros dos grandes departamentos, en la casa núm. 14 calle de los Leones. En la misma darán razón desde las 2 hasta las cinco de la tarde. 6-2

Candelabros. En la fundición de hierro, situada en las Ollerías, se venden y alquilan Candelabros con sus faroles, para las personas que tengan casillas ó tiendas de campaña, en la próxima feria de la Salud. 6-2

Arrendamiento de cortijos y casas. Los cortijos de los Libros y el de Torre Juan Gil bajo, situados en la campiña de esta ciudad a dos leguas de distancia de ella, de docenas fanegas de tercio cada uno, para desde fin de diciembre próximo en adelante. 6-2

Una bonita casa recién construida en la calle de San Pablo núm. 42 y otra en la calle de la Palma núm. 4. Con su dueño el Sr. Bartolomé María López, que vive en la calle Puerca del Osario núm. 42, se pu de tratar de sus rentas y condiciones. 6-2

Casa de pupilos. En el Colmado Andaluz, calle de la Concepción, núm. 28, se servirán cubiertos en la próxima feria, desde las diez de la mañana en adelante de 12, 16 y 20 rs. y por raciones a 4 rs. Se sirven toda clase de comida y bebida a los precios corrientes. Hay refrescos de todas clases. 6-2

Arrendamiento Del cortijo llamado baza de Valenzuela, término de esta ciudad; darán razón calle de las Cabezas, número 3. 6-2

BAZAR DE CAMAS INGLESES, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleyes y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cacerolas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa plazuela de la Trinidad núm. 5, toda cristalizada, pintada, cancela de hierro, jardín y mucha amplitud. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan, núm. 7. 8-6

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los bay propios para paseo y para caballo, y se alquilan a precios moderados.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximamente en adelante de una cuadra con plaza para diez caballos, y de una espaciosa cuchera en uno de los puntos más céntricos de la población. En la calle de la Ceniza, núm. 43 darán razón. 6-2

La Esmeralda.

Lerados 22.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pluguetes se encontrará constantemente a precios muy modestos en referido establecimiento.

PARADOR DEL TORO,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 37.
CORDOBA.

Construido de nueva planta este edificio, el que reúne las mejores comodidades que pueden desearse, tanto en sus buenas y bien amuebladas habitaciones, como en todo lo respectivo á arería, depósitos de efectos y demás dependencias, lo ofrece al público Antonio Martínez Mata, no dudando quedará complacidos sus favorecidos en la asistencia que se les tenga y en el arreglo de sus precios. 8-6

La Esmeralda.

A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadas, alpacas y otros artículos de estación, a precios muy convenientes.

Arrendamiento. Se arriendan dos cocheras nuevas en la Plazuela de Medina. Darán razón calle Saravias núm. 5. 4-2

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edición de este almanaque, que se hará de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34.

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razón desde las 2 hasta las cinco de la tarde. 6-2

Arrendamiento. Para deseo de San Juan se arrienda una casa en la calle de Alayatas, núm. 7, toda cristalizada, con buenas habitaciones y arreglada de precio. En la misma darán razón desde las 2 hasta las cinco de la tarde. 6-2

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios.

Venta de madera de Castaño. En la carrera de la Puerta Nueva, hoy calle de Isabel II núm. 54, la hay de todas clases a precios arreglados. 4-3

Para la feria. Se arrienda una cuadra y tres tinahones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periódico informarán.

Realización. Desde el dia se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Almacen de música.

En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y París, de donde se hace venir la que se desee, sin recargo alguno de portes ni comisión.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Mascarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y también con azotea, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuadras y agua de pie. La núm. 408 en la misma calle, aproposito para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 40.

LA ESMERALDA.

Lerados 22.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y pluguetes se encontrará constantemente a precios muy modestos en referido establecimiento.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco, de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34, único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Arrendamiento. Desde San

Miguel próximo se hace del molino aceitero esquina á la estación del ferrocarril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar, casilla de Murillo, en el primer ruedo de esta ciudad, con su casa de leña y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo núm. 90. 4-1

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iruzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portera de S. Clara, acabada de obrar y toda pintada y cristalizada. En la número 9, calle de Carniceros, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa-almona de jabón blando, calle de Isabel II, núm. 82. En la del Cister núm. 20 darán razón. 8-4

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

CLASES

	Precios de la arroba.	Id. de la botella.	Id. del cuartillo.
Aguardiente florete de 35°.	120 rs.	2	2
Id. anisado fino de 49°.	72	2	2
Id. id. de segunda de 47°.	68	2	2
Anís doble estrellado de 20°.	96	2	2
Cana de Puerto-Rico de 20°.	96	2	2
Licores finos superiores.	100	6 rs.	4 rs.
Rosolis de varias clases.	64	2	2
Ron superior.	160	12	6
Cognac viejo.	20	2	2
Ginebra de Holanda.	10	5	5

LICORES DEL PAÍS. — Marrasquino, Flor de anís, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Peñafiel amarillo, Cuatro frutas, Curaçao, Guinda, Melocotón, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, a 12 rs. botella. — Idem de segunda, a 10 id. id. — Ron blanco, a 15 id. id. — Ron de Jamaica, a 30 id. id. — Caja de Puerto Rico, a 8 id. id. — Ginebra, a 10 id. id. — Estrellado, 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS.

— Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos a 64 rs. arroba.

VINOS DEL PAÍS. — Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Giménez, Jerez, Boca de danas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos a 12 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS. — Marrasquino de Zalazar, botella a 30 rs. — Jenepis, id. a 28. — Raspal, id. a 28. — Curazao de Holanda, botella a 20 rs. — Chartreuse, id. a 20. — Biter, id. a 20. — Casis, id. a 20. — Ajeno, id. a 28. — Cognac, id. a 20. — Kirs, id. a 20.

VINOS ESTRANGEROS. — Champagne, botella a 38. rs. — Bermut, id. a 14. — Burdeos, id. a 20. — Del Rhin, id. a 30.

REFRESCOS. — Gaseosas de naranja y limón, a 3 rs. botella y 4 rs. el vaso.

JARABES REFRESCANTES. — De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvavisco y Agráz, a 10 rs. la botella y 3 1/2 el vaso.

Además habrá crema de todas clases a 8 rs. botella.

También hay Curazao de Córdoba, Aromas de Sierra Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos a 12 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abonan 42 céntimos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

A LAS SEÑORAS.

Estando próxima la feria, y esperando recibir de un dia a otro en el establecimiento titulado Bazar Cordobés, calle de la Librería, un precioso y variado surtido de objetos de moda, con especialidad en capotas para señoritas y niñas, y sombreros de paja para id. id. y niños, procedentes del acreditado establecimiento La flor imperial, calle de las Sierras, Sevilla, hemos creído conveniente poncrlo en conocimiento de nuestra elegante sociedad, bien para si gustan pasar á verlos y proveerse de lo que pudieran necesitar, ó desde luego hacer encargo de algún artículo del expresado ramo; en la seguridad de ser cumplimentado con esmero y puntualidad. 8-6

ESPECIALIDAD

EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaros, núm. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Elegias, Flor Lealtad, Vega, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

GALERIA FOTOGRÁFICA AMERICANA, calle Carreteras número 5.

Retratos fotográficos de todos tamaños, en tarjeta y tamaño natural.

Copias de todas clases.

Retratos al óleo de todos tamaños.

Luminación de fotografías de todos precios.

PRECIOS DE LAS FOTOGRAFIAS.

Por la primera cuarenta rs.: cada ejemplar ó copia cuatro rs.

PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo á la construcción de PRENSAS PARA ACEITUNA, y habiendo estudiado este ramo de industria con el determinado que requiere, han conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas: de este modo los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por si el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente á todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente á los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

También recomendamos las calderas de hierro refractadas para los molinos, que se construyen en nuestras fábricas por su nítido precio; y que por su sistema de colocación se obtiene grande economía de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, torres, hornos, prensas y máquinas tipográficas, caseras, ventanas, balcones, círculos y ventanas de cristales, columnas, cañones, fuentes, candelabros, camas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen: — Bidíula — De molinete — De palanete — De molinete con movimiento por